	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1
		Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 1 de 9

**DOCUMENTO PREVIO
DE ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

**MODO DE SELECCIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA “ORDEN DE INTERVENTORÍA” DE LA CONTRATACION
DERIVADA DE FONPACIFICO**

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de FONPACIFICO, se procede analizar la conveniencia y oportunidad para la celebración de una INVITACION CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONPACIFICO, bajo el siguiente marco:

1. La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación.

EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO suscribió CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 167 suscrito con el Municipio de Cartagena del Chairá - Caquetá, que tiene como objeto **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES SECTORES DEL CASCO URBANO, DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DE CHAIRÁ – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”** FONPACIFICO se compromete a desarrollar las gestiones necesarias para que la contratación del mantenimiento pueda destinarse al fin del convenio antes mencionado. El mantenimiento se contratará de conformidad con las especificaciones técnicas aprobadas por el MUNICIPIO, las cual se especifican en este documento previo.

Este proceso de contratación se encuentra enmarcado dentro del plan anual de adquisiciones del Municipio vigencia 2023, del sector Salubridad y saneamiento básico, este proyecto está contemplado en el plan de desarrollo municipal “El cambio es ahora – El cambio lo hacemos todos 2020-2023”, en la línea estratégica “L2. Transformando la ruralidad Chairense”, del Sector “Vivienda, Ciudad y Territorio”, y del programa “Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico”

La población del municipio de Cartagena del Chaira, hace énfasis en la problemática actual que afecta a la población en general los cuales carecen de obras eficientes para el manejo de las aguas residuales que ayuden a su recolección, transporte y evacuación.


En el sector urbano conformado cuenta en la actualidad con sectores, que carecen o tienen colapsado un sistema de alcantarillado sanitario que les facilite la evacuación de sus aguas residuales poniendo en riesgo su salud debido a la contaminación que generan los vertimientos

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021	
		Página 2 de 9	

a cielo abierto (y/o vías) que presenta un problema de malos olores tóxicos para los habitantes de la zona, exponiéndose a enfermedades de la piel y respiratorios.

Por lo tanto, es necesario precisar Construir una red de alcantarillado aguas residuales, integrándola al sistema de alcantarillado sanitario del área urbana, según las especificaciones técnicas del RAS 2000 y sus modificaciones reglamentarias; contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Lo anterior demuestra que aún faltan inversiones en el sector para garantizar mayores oportunidades a la población rural para acceder al servicio, esta necesidad genera una alerta para garantizar el derecho al acceso de servicios públicos, requiriéndose mejorar las condiciones de prestación de los mismos y así contribuir de manera efectiva al mejoramiento las condiciones de subsistencia en la totalidad del territorio.

La ausencia de un sistema de alcantarillado sanitario en el barrio Prados del Norte, ubicado en el municipio de Cartagena del Chaira, Caquetá, constituye una problemática urgente que requiere atención inmediata. Esta carencia ha generado un cuadro de alta contaminación en la zona, exponiendo a los habitantes, especialmente a niños y ancianos, a riesgos significativos de enfermedades y problemas de salubridad.

La falta de un adecuado sistema de gestión de aguas residuales en Prados del Norte ha propiciado la acumulación de desechos y contaminantes, creando un entorno insalubre que afecta directamente la calidad de vida de la comunidad. La contaminación del agua en esta área ha alcanzado niveles críticos, lo que representa una amenaza para la salud pública y aumenta la vulnerabilidad de los residentes.

Además, es imperativo considerar que la falta de alcantarillado sanitario no solo afecta al barrio Prados del Norte, sino que también incrementa la vulnerabilidad del resto de la población del municipio de Cartagena del Chaira. La propagación de enfermedades puede extenderse a otras áreas, convirtiéndose en un problema de salud pública a nivel municipal.

2. Objeto a contratar con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.

Objeto: “INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO DE “REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES SECTORES DEL CASCO URBANO, DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DE CHAIRÁ – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”.


Especificaciones de los bienes, obras o servicios:

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1
		Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 3 de 9

OBJETO:						
COLECTOR BARRIO PRADOS DEL NORTE						
ADMINISTRACION						
ITEM	PERSONAL	CAN	JORNAL TOTAL/MES	MESES	DEDICACION (%)	VALOR
1	Ing. Director de Interventoria	1	\$ 6.500.000,00	4,00	15,00%	\$ 3.900.000,00
2	Ing. Residente Interventoria	1	\$ 3.500.000,00	4,00	100,00%	\$ 14.000.000,00
3	Ing. Civil Esp. Hidraulica	1	\$ 5.000.000,00	4,00	20,00%	\$ 4.000.000,00
4	Siso	1	\$ 3.500.000,00	4,00	50,00%	\$ 7.000.000,00
5	Topografo	1	\$ 4.000.000,00	4,00	25,00%	\$ 4.000.000,00
6	Cadenero	1	\$ 2.000.000,00	4,00	100,00%	\$ 8.000.000
SUB-TOTAL						\$ 40.900.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR					1,75	\$ 71.575.000,00
TOTAL 1						\$ 71.575.000,00
ITEM	GASTOS GENERALES		VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
1	Alquiler equipos de computo de oficina y gastos de oficina Leticia		\$ 1.000.000,00	4,00	\$ 4.000.000,00	
2	Equipos de topografia		\$ 2.500.000,00	4,00	\$ 10.000.000,00	
3	Servicios Publicos; Internet; Telefonía		\$ 250.000,00	4,00	\$ 1.000.000,00	
4	transporte de personal		\$ 598.971,75	4,00	\$ 2.395.887,00	
SUB-TOTAL						\$ 17.395.887,00
TOTAL 2						\$ 88.970.887,00
						7,00%
TOTAL COSTOS INTERVENTORIA						7,00%

Tipo de Contrato:

CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Plazo de Ejecución:

CUATRO (04) MESES, contados a partir del acta de inicio.

Lugar de ejecución del contrato:

La ejecución del contrato se llevará a cabo en el municipio de Cartagena del Chairá - Caquetá.

Forma de pago:

PAGO ANTICIPADO: Equivalente al 40%, previa presentación del plan de inversión del pago anticipado, presentación y aprobación de la garantía de cubrimiento de los diferentes amparos, y la suscripción del Acta de Inicio.


PAGOS PARCIALES: Se cancelara el 50% del valor del contrato Se realizará en pagos conforme al avance de la obra, para lo cual se suscribirán actas de avance debidamente refrendadas por el Asociado Técnico, el interventor, el supervisor y del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el Asociado Técnico y del periodo correspondiente e informe de actividades en el que acredite el cumplimiento parcial del contrato.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1
		Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 4 de 9

PAGO FINAL: Por un valor correspondiente al 10% del valor total del contrato, previo cumplimiento del 100% del objeto contractual y previa presentación informe avalado por el supervisor del contrato y el pago a los aportes de la seguridad.

PARAGRAFO 1. Las actas de obra deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, El Asociado Técnico deberá radicar en la dependencia competente de FONPACIFICO las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por el interventor, y FONPACIFICO adelantara los trámites para que el ministerio de hacienda haga efectivo el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiere lugar, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha en que el Asociado Técnico subsane las glosas que formule.

Modo de selección y su justificación.

El modo de selección corresponde a **INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONPACIFICO** y está enmarcado dentro de la fase de planeación al interior de FONPACIFICO, como factor común de las entidades estatales. El modo de contratación se desarrollará a través de lo establecido en el Reglamento Único de Contratación del FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO.

3. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo.

El valor estimado, se ha fijado hasta en la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$88.970.887=)**. INCLUIDO IVA si es del caso, este valor deberá cubrir todos los costos derivados de la ejecución del contrato que se suscriba y los impuestos de ley aplicables.

El valor estimado del contrato se enmarca en los factores económicos que, de acuerdo con la vocación del sector, permiten evidenciar que se trata de una entidad pública de orden municipal. Los precios obedecen a los estudios de mercado realizados por el municipio.

Fuente de los Recursos:

SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO


Los pagos se realizarán, según la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC. respaldado en los certificados de disponibilidad presupuestal No. 202300640 del 23 de noviembre del 2023, con cargo al artículo 2.3.2.02.02.005 Construcción y servicios de la

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1
		Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 5 de 9

construcción, Fuente: 1.2.4.6.00 SGP agua potable y saneamiento básico, expedido por la Jefe de Presupuesto Municipal.

El contrato se adjudicará y se suscribirá hasta por valor igual al del Presupuesto Oficial Total. Si el asociado técnico indica un Valor Total de la Propuesta superior al Valor del Presupuesto Oficial Total, su propuesta será rechazada.

4. Los criterios para seleccionar la oferta más favorable, en el caso que se requiera.

La selección se hace de acuerdo al modo de selección y a los niveles de contratación que corresponde a FONPACIFICO, para este caso se contratará directamente con la persona natural o jurídica que cumpla la idoneidad y experiencia y demás requisitos INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONPACIFICO para desarrollar las actividades a contratar.

5. El análisis de riesgo y la forma de mitigarlo.

FONPACIFICO, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación del desarrollo del proyecto que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato, para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación así:

ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS		
MATRIZ CALIFICACION DE RIESGO		
PROBABILIDAD		VALORACION
RARO	Puede ocurrir excepcionalmente.	1
IMPROBABLE	Puede ocurrir ocasionalmente	2
POSIBLE	Puede ocurrir en cualquier momento futuro	3
PROBABLE	Probablemente va a ocurrir	4
CASI CIERTO	Ocurren en la mayoría de las circunstancias	5


IMPACTO DE RIESGO	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1
		Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 6 de 9

MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DE RIESGO	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

CATEGORIA DE RIESGO	VALORACION
RIESGO EXTREMO	8, 9 Y 10
RIESGO ALTO	6 Y 7
RIEGO MEDIO	5
RIESGO BAJO	2, 3 Y 4


Tipificación	Proba bilidad de riesgo	Impac to de Riesgo	Valoración de Riesgo	Categoría de riesgo	Asignación de riesgo
Variación en el tiempo de ejecución	3	3	3	Riesgo bajo	Asociado Técnico
Variación de precios	2	2	2	Riesgo bajo	Asociado Técnico
Falta de Idoneidad del equipo de trabajo	2	2	2	Riesgo bajo	Asociado Técnico
Incumplimiento de las Obligaciones laborales	3	3	3	Riesgo bajo	Asociado Técnico

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 7 de 9

Accidentes de trabajo	3	3	3	Riesgo bajo	Asociado Técnico
-----------------------	---	---	---	-------------	------------------

6. Las garantías exigidas en el proceso de contratación.

El asociado técnico seleccionado deberá constituir las siguientes garantías que amparen los siguientes riesgos:

En cumplimiento de lo estatuido en la ley o disposiciones especiales vigentes y con el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, El ASOCIADO TÉCNICO seleccionado deberá presentar la suscripción del contrato de una garantía única de cumplimiento, en los que se dejará expresa constancia que el asegurado y/o beneficiario será EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO con NIT 901.039.684-5 Y EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA, CAQUETA con NIT 800,095,754-4, como mecanismo de cobertura del riesgo, que ampare los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones, así:

- **DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO:** Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la Entidad Estatal por la no devolución total o parcial del dinero entregado al contratista a título de pago anticipado, cuando a ello hubiere lugar. El valor asegurado de este amparo debe ser el cien por ciento (100%) del monto pagado de forma anticipada desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más.

- **CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al 10% del valor del CONTRATO desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más.

- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Por el 5% del valor del contrato y una vigencia igual al término de la obra y tres (3) años más a partir del recibo definitivo de la obra.

- **CALIDAD DEL SERVICIO:** Por el 10% del valor final de las obras del contrato y una vigencia de cinco (05) años a partir del acta de recibo definitivo del contrato.

LAS GARANTÍAS Y EL SEGURO DE QUE TRATA ESTE CAPITULO REQUERIRÁN DE LA APROBACIÓN DE FONPACIFICO.

8. Acuerdo comercial que cobija el proceso contractual


El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
			Página 8 de 9

Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos.


Acuerdo	País	Entidad Estatal INCLUIDA	UMBRAL	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
		Si/No		Si/No	Si/No	Si/No
Alianza del pacífico	Chile	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	Perú	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	México	N/A	N/A	N/A	NO	NO
Chile		SI	Bienes y Servicios \$855.180.000 COP Servicios de Construcción \$21.379.500.000 COP	NO	NO	NO
Corea			Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción 64.459.500.000 COP	NO		
Estados EALC		SI	Bienes Y Servicios \$947.235.394 COP Servicios de Construcción \$23.680.884.850 COP	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP	NO	NO	NO

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 9 de 9

			Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP			
Costa Rica	SI		Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP			
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea	SI		Bienes y Servicios \$938.656.236 COP Servicios de Construcción \$23.466.405.900 COP	NO	NO	NO

Para constancia se firma en Cartago, Valle del Cauca, a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de dos mil veintitrés (2023).


BRENDA JULIANA PUENTES CARMONA
Oficina Jurídica y de Contratación.

Proyectó: Brenda Juliana Puentes, Oficina Jurídica y de contratación.
Revisó: Jhon Alexander Hurtado Arce, Abogado Contratista.